

Cepaz: En septiembre se registraron 26 femicidios para un promedio de una acción femicida cada 28 horas

Un total de 26 femicidios consumados se registraron en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2021, lo que refleja en promedio que hubo una acción femicida cada 28 horas; cinco niños quedaron huérfanos, mientras que geográficamente el 23,1% de los casos ocurrió en Miranda, 15,4% en Lara, 11,5% en Bolívar y otro 11,5% en Carabobo.

De acuerdo con la información del Centro de Justicia y Paz (Cepaz) el 3,8% de las víctimas de femicidios consumados tenían edades comprendidas entre 16 y 18 años. El 45,2% tenían edades entre 19 y 30 años. Otro 3,8% estaban entre 70 y 72 años.

Sobre el agresor, vínculos relacionales, testigos y motivación

En el 84,6% de los casos de femicidios consumados que ocurrieron en el mes de agosto el agresor es venezolano. En el 46,2% de los casos no se estableció la edad del agresor. El 23,1% de los agresores tienen edades comprendidas entre 23 y 39 años y 11,5% tienen edades que van de 19 a 22 años.

Sobre la detención del agresor, el 38,5% están en situación de fuga. El 46,2% fue aprehendido a lo largo de la investigación policial y el 7,7% se entregó voluntariamente. Uno de los femicidas intentó suicidarse y no lo consiguió.

Analizando los vínculos relacionales entre víctima y agresor, encontramos que en el 46,2% de los casos había vínculos de parejas y exparejas entre víctima y victimario. El 19,2% eran miembros de la misma familia.

Respecto a la aparente motivación del femicidio, el 19,2% de los casos refiere que la víctima había decidido separarse del agresor. Mientras que en el 11,5% hubo ataque sexual. En otro 11,5% los hechos estuvieron precedidos de un arranque de celos o alegatos de infidelidad.

En cuanto al ámbito de ocurrencia, el 26,9% de los hechos ocurrieron en el ámbito privado. Es decir en la casa de la mujer, en la casa del hombre o en la casa de ambos. El 30,8% ocurrió en un lugar desolado o apartado.

Sobre la acción dirigida a causar la muerte violenta de la víctima, tenemos que en el 23,1% de los casos fue la asfixia o estrangulamiento. Otro 23,1% golpes de la propia mano del agresor. En el 19,2% de los casos se usó como acción dirigida a causar la muerte el acuchillamiento. El 15,4% de las víctimas muere degollada y otro 15,4% baleada.

El 7,7% de los casos presentó como eventual factor de riesgo antecedentes de acoso u hostigamiento. Otro 7,7% amenazas o daños físicos, y otro 7,7% antecedentes de posesión de armas de fuego cortas. En el 57,7% de los casos no existe mención sobre la existencia de testigos o no. En el 26,9% de los casos los testigos son familiares y/o conocidos de la víctima. En el 11,5% no hubo testigos.

Femicidios en el exterior

En el mes de agosto hubo cuatro muertes violentas de venezolanas en el exterior. Cada siete días hubo una acción femicida contra una mujer venezolana en el exterior. Un niño quedó huérfano y presencié la muerte de su madre. Todos los casos ocurrieron en Colombia.

Las víctimas tenían edades comprendidas entre 19 a 36 años en el 75% de los casos. La edad del agresor no pudo ser determinada en el 75% de los casos. El 75% de los agresores están en fuga.

Con información de El Impulso